

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 1.º de Abril de 1901

Núm. 469

SAGASTA ES LA PAZ

Mala jornada la de anteayer para el Gobierno y para los que lo apadrinaron y aún laboran por él y en su obsequio, como única manera de restaurar en España la paz de los espíritus. Sagasta era la paz en 1897, y fué poder. Sagasta era la paz en 1901, y es poder. Pues véase la jornada del sábado.

Por la mañana, noticias de un motín en Valladolid: gritos en contra de la Religión y los religiosos, aclamaciones a *Electra* y a la libertad, pedradas a las autoridades y a los representantes del poder; todo, en fin, como en los días más turbulentos.

Por la tarde, noticias de los sucesos de Motril: cinco mil labradores amotinados, la fábrica de los Larios reducida a escombros por el incendio que en ella prendieron aquellos cinco mil protestantes en la lucha económica.

Por la noche, banquete de un Comité fusionista madrileño en una fonda de la calle del Carmen, y a los postres, batalla campal entre los elementos de discordia de aquel refrigerio... fraternal.

No cabe duda: el Sr. Sagasta era la paz a principios de Marzo, y es eso a fines del propio mes, a los veinticinco días de gobernar. No es la paz en las luchas religiosas; es una acéntuación gravísima de la guerra en la discordia económica; no es siquiera la paz en el seno del propio partido a quien se entregara el presupuesto.

INDIRECTAS

La Publicidad, de Barcelona:

“La farsa electoral.

Unos fusionistas solicitaban del Viejo Pastor dos distritos, y éste les replicó con su acostumbrado tupé:

—No puede ser; se los he ofrecido a Romero Robledo.

No parece sino que los distritos son sacos de patatas que se pueden dar sin más ni más.

—Y los electores, Sr. Sagasta?

Bien, gracias.

La Correspondencia de España:

“Entre el personal de policía gubernativa cesante figuran los Sres. Yepes, jefe de orden público en Córdoba, y Suarez, inspector en Madrid.

El primero capturó al célebre *Chato de Jaen*, el que, para evitar su detención, disparó armas de fuego sobre dicho funcionario.

El Sr. Suarez tomó parte también en la detención de otro criminal muy nombrado, conocido por Juan Mula.

En pago de estos importantes servicios, han sido declarados cesantes los Sres. Yepes y Suarez.

Peró, señtra, ¿qué se había usted creído de los fusionistas?

Telegrafian de Washington:

“El coronel Funston, que capturó al cabecilla Aguinaldó por medio de la

traición ya conocida, ha sido promovido a la graduación de brigadier general.”

Así las gastan en la grrranrepublica.
El P. Cobos.

Administración Provincial

PARA EL SR. GOBERNADOR

El viernes último ofrecimos enterar al Sr. Gobernador civil de la provincia de la conducta que viene observando el Sr. Presidente Ordenador de pagos de esta Excm. Diputación provincial con los médicos del Hospital de Agudos; pero se nos ha anticipado nuestro estimado colega *La Revista Médica de Córdoba*, que en su último número dice así:

“El día 9 del corriente hemos dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret, el siguiente telegrama: “Ministro Gobernación. Madrid. — Periódico *Revista Médica de Córdoba* felicita vucencia digno cargo y le ruega ampare derechos médicos hospital de Agudos, lesionados presidente Diputación señor Escamilla.—La Redacción.”

“Cualquiera podrá creer que después de nuestras quejas y trabajos en defensa de dichos derechos, habrán tenido variación las circunstancias hasta ahora lamentadas; pues nada de eso. El señor Escamilla se sostiene en su actitud con dichos profesores, y sigue dispuesto a que su administración sea de las peores ó quizás la más funesta para el personal de Beneficencia. Esto se demuestra fácilmente, teniendo en cuenta que de los diecinueve meses que lleva en su cargo, ha dejado de abonar siete completos a todo el personal dicho, y nueve, más los quinquenios de siete, a los médicos de Agudos, ó sea que se adeudan a estos haberes que corresponden a diez y seis mensualidades, habiendo por tanto, percibido durante el tiempo dicho tres pagas completas.

“Pero no fijándonos en la cuestión de intereses, que debe despreciarse en ciertos casos, si hemos de hacerlo en cuanto a la postergación y falta de justicia que se nota en el hecho expuesto, y en el contraste que forma el abono a los restantes médicos de doce meses íntegros, y aun más a otras oficinas y dependencias.

“Este es el verdadero motivo de nuestra actitud y en el que hay que fijar la atención, mucho más por faltarse abiertamente con esta conducta a lo dispuesto por las leyes respecto a la equidad y orden en los pagos. Y no se diga que la falta de fondos ha obligado a seguir esta norma, puesto que si se revisan los libros respectivos, se comprobarán cuantiosos ingresos y tal vez pagos de miles de pesetas a individuos estraños a la dependencia

de la corporación y aun a algunos que públicamente han negociado atrasos con acreedores a ella con grandes ganancias probablemente a su favor. ¿Por qué estas sumas no se han destinado al personal de Beneficencia? Recomendamos este asunto al nuevo señor Gobernador civil, que quizás pueda, mejor que nosotros, darse cuenta de los hechos que al público exponemos.”

No creemos que las líneas transcritas necesiten comentarios.

DE INTERÉS LOCAL

Al Excmo. Cabildo Catedral

Hemos oído a muchas personas expresar sus deseos de oír al tenor de la compañía de zarzuela que actúa en el Gran Teatro, cantar el *Miserere* en nuestra Santa Iglesia Catedral.

A pesar de lo que digan los enemigos del culto externo, nada hay más eficaz ni que tanto y tan pronto interese el alma de los pueblos meridionales como la fastuosidad en los cultos, que nunca se equipara con la sublimidad de los mismos.

Los Sacros Misterios que en esta Semana conmemora la Iglesia, después de la preparación cuaresmal, tienen mejor dispuestos los ánimos para que cooperando a la gracia que se nos ofrece sea tangible su eficacia.

“Los salmos de David son como el viento que apacible y sutil el campo ora grana la mies y en melodiosas arpas los corpulentos árboles convierte.”

dijo Núñez de Arce, y este Salterio tiene en sus notas el sublime dolor del arrepentimiento, en ningún sitio expresado por el Rey Profeta como en el *Miserere*: doliente queja de un alma enamorada del amor divino que contrita implora su perdón.

Sus versículos impregnados de temor santo suenan en el espíritu de un modo inexplicable y sobrecojiéndole hacen que despierte de su letargo é implora también misericordia.

Cuanta más expresión se le dé a sus estrofas, más fruto pueden producir, más grande es la majestuosidad de estos cultos.

Y si esto puede conseguirse ahora en parte con el tenor Sr. Batlle, de cuyas excepcionales dotes se hacen lenguas cuantos le han oído, creemos no se hace nada de particular pidiendo al excelentísimo Cabildo Catedral, que tome parte referido tenor en el canto del *Miserere*.

No echamos en olvido al exponer nuestra petición que el Sr. Batlle es repentista, que quedan aun dos días para que estudie su *particela* y que no sería muy exigente en sus peticiones, dada la modestia que todos le reconocen.

Delio.

En la Audiencia

Anteayer tarde se reanudó y terminó la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Simón, Bartolomé y Francisco Cerezo.

El eminente jurisconsulto Sr. Quintana y Alcalá, que, como ya dijimos, ejercía como acusador privado, pronunció un razonado y brillante discurso, analizando a conciencia los hechos y la prueba, y llevando al ánimo del Tribunal el convencimiento de que se trataba de juzgar un delito de asesinato

frustrado, con las agravantes de nocturnidad y alevosía, de cuyo delito había sido Bartolomé Cerezo el autor material.

A continuación, el abogado defensor Sr. Aguilar-Tablada, con la vehemente elocuencia que le caracteriza, procuró probar que sus defendidos no habían tenido intervención alguna en el crimen que se les atribuía y que no tenían fundamento legal las imputaciones que se les dirigían.

Hecho un buen resumen de la prueba y del debate por el Sr. Presidente del Tribunal de Derecho, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y en su virtud el Ministerio público solicitó es impusiera a Bartolomé Cerezo la pena de quince años de cadena temporal y a Simón y Francisco las de trece años, accesorias, costas é indemnización.

Conformes con la petición Fiscal el acusador privado y la defensa, la Sala dictó sentencia condenando al Bartolomé a catorce años, once meses y un día de cadena temporal, y a los otros dos a doce años, accesorias, costas é indemnización mancomunada de dos mil pesetas a D. Enrique Cerezo.

ACTUALIDAD

ECOS DE ABRIL

Al verme entrar a mí por las puertas parece que se rejuvenecen y alborozan los campos.

Allí esparzo yo los perfumes del tomillo, las auras de un aire sano que ensancha los pulmones de los débiles, las notas de amor en los pechos de los novios que infunden a sus conversaciones entusiasmos y cariños, los trinos más suaves en las gargantas de los ruiseñores, para que saluden a los que madrugan y despierten a los perezosos dormilones.

También cuando yo llevo, abiertas las velaciones eclesiásticas, entrada la primavera, cuajada de flores la tierra, hago extragos en los corazones de los amantes, llevándoles al altar, brindándole a la novia coronas de azahares con que orla los pliegues de su falda y entrelaza los rizos de sus cabellos.

Yo soy un mas que a todos los gustos sirvo, que todas aficiones complazco. A las personas religiosas les tengo la Semana Santa, con sus solemnidades y procesiones. A los labradores les presento ocasión propicia para sus compras y negocios en la feria famosísima de Sevilla. A los literatos les tengo guardada la fecha del 23, en que conmemoran los talentos de Cervantes. A los aficionados al campo, les regalo con clima suave mañanas deliciosas, y tardes cuajadas de brisas y ambientes.

La historia recuerda en mi mes acciones de guerra como la de Villalar, ó hechos trágicos como el de la muerte de Linceol: dentro de mi reinado nació Bismarck: fué preso en Burgos D. Alvaro de Luna, desterrado Narváez, falleció Petrarca en Roma, abdicó Napoleón, murió en Oviedo Alfonso el Casto, perdió la ciencia a Franklin y la oratoria a Bossuet y, en fin, mi archivo lleno está de páginas de gloria mezcladas con notas de duelo, que así vá la historia de la humanidad y no pudiera yo tener poder capaz de alterarla.

Hasta mi despedida es alegre: le cedo el puesto a Mayo que en señal de saludo me salpica el rostro con hojas de rosas y manejos de azucenas.

PERSONALES

Ha sido declarado cesante el activo y celoso Jefe de la Guardia municipal nuestro estimado amigo D. Miguel Costas Navarro, que tan excelentes servicios ha prestado durante el tiempo que desempeñó tan delicado cargo.

—Ha contraído matrimonio en Archidona el juez suplente de Cabra Don Juan Sancho y Perez con la señorita Francisca de Sales Perez Solano.

—El Colegio pericial de Málaga ha nombrado socio correspondiente en Hinojosa del Duque a D. Jesús Antón Mohejano.

—Ha sido nombrado Jefe de la Guardia municipal D. Miguel Guerra Martínez.

—Ha sido repuesto en su cargo el Brigada de la Guardia municipal Cristóbal Almoguera.

—Ayer falleció en esta capital, la se-

hora doña Dolores Lubián y Millán, esposa de D. Rafael Cruz López, del comercio de esta plaza.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el inspirado compositor don Ramón María Montilla, distinguido amigo nuestro.

—Desde el sábado se encuentra entre nosotros, residiendo en su hermosa huerta de los Antas, la distinguida esposa del Gobernador de Madrid D. Antonio Barroso, doña Rosario Sánchez-Guerra Martínez.

—En el correo de hoy ha llegado a esta capital, después de pasar una temporada en Campo Alto, nuestro querido amigo D. Juan Luis Velasco, acompañado de su distinguida familia.

—Ha sido declarado cesante nuestro distinguido amigo D. Victorio Maqueda, del cargo de segundo jefe de la Guardia municipal, que tan a satisfacción del vecindario ha venido desempeñando, y nombra lo para sustituirle D. Pedro Gutiérrez-Ravé Cabello.

LA SALUD PÚBLICA EN CORDOBA

Poco ha variado durante el presente mes (el de Marzo) la índole de las enfermedades que en mayor número hemos tenido ocasión de observar, si bien los afectos catarrales simples que han dominado en la patología de los aparatos respiratorio y digestivo no han revestido, en general, la intensidad que hasta hace poco influía en su gravedad. En cambio las infecciones gripales han sido más frecuentes en su forma torácica y abdominal, constituyendo estados peligrosos, sobre todo en las personas de avanzada edad. Las bronquitis y bronco-neumonías de este mismo carácter han abundado, pero en la inmensa mayoría de los casos han cedido a los medios terapéuticos adecuados. Las neuralgias reumáticas y congestiones activas no han sido tan frecuentes como hemos indicado en las revistas anteriores.

Las enfermedades crónicas del corazón y de los grandes vasos y la tuberculosis, han seguido produciendo buen número de defunciones, así como las lesiones antiguas del aparato cerebro espinal.

Continúa el *sarampión* su marcha invasora, y la mortalidad ha aumentado, sobre todo en los niños pequeños, por complicaciones bronco-pulmonares, producidas en no pocos casos por defectos en el régimen; algunas «anginas diftericas» han sobrevenido en convalecientes de esta enfermedad y aún en algunos como afecto primitivo, lo que indica que esta infección gravísima tiende como es consiguiente a su difusión, por lo que se impone una rigurosa higiene y energías medidas en todas las ocasiones. De las restantes enfermedades de la infancia nada de interés podemos por ahora mencionar.—C. G.

Notas de interés

Instrucción pública

Oposiciones.—Terminado el cuarto ejercicio a las plazas de profesores de Escuelas Normales, vacantes en la sección de Letras, ha comenzado el ejercicio de la lección.

Reformas.—El Consejo ha aprobado en su sesión última el expediente incoado con objeto de introducir algunas reformas en la carrera de cirujanos dentistas.

Consulta.—Por algunos Rectorados se ha consultado al ministerio del ramo si los exámenes de los alumnos libres se han de verificar por orden de prelación científica de asignaturas ó por cursos cerrados.

Instancia.—Varias maestras han elevado a Su Majestad una razonada instancia pidiendo que en adelante se dispense de la edad de veintin años para tomar parte en las oposiciones á escuelas.

Asambleas.—Dentro de este mes deben los catedráticos de Institutos de cada distrito universitario celebrar sus Asambleas parciales, el

EL DUQUE Y EL TENOR

El eminente tenor Julián Gayarre, tenía sus genialidades y algunas veces habló con quien no se las quiso admitir, como ahora se verá.

Daba el duque de Fernán-Núñez, una gran soirée en su casa e invitó al gran artista á que cantase.

Gayarre, á pesar de saber que el duque no era tacafío, le dijo que no tenía inconveniente en cantar, pero que él no cantaba por menos de 6.000 pesetas.

—¿Como éstas?—dijo el duque sacando seis billetes de 1.000 pesetas y dándoselos al tenor.

En la noche de la fiesta los salones del duque estaban ocupados por lo mejor de la nobleza y algunos aristócratas se acercaron á saludar á Gayarre, que empezó á pasearse con los demás invitados, hasta que viéndole el duque le dijo en voz alta:

—Sr. Gayarre, estos salones son para mis invitados; así es que puede usted pasar á aquel gabinete, que es donde deben estar los artistas que pago para amenizar la fiesta...

El insigne tenor, que ya había cobrado por adelantado, no tuvo más remedio que pasar al gabinete aludido, sin poder protestar de una lección tan bien dada.

(Prohibida la reproducción)

Enseñanzas de una huelga

Uno de los más claros síntomas del profundo malestar de la sociedad francesa, lo constituyen las huelgas.

Aunque no sabemos á punto fijo cuál será la terminación de la huelga marselesa, en la que un sindicato internacional, compuesto en su mayoría de extranjeros y subvencionado por dinero italiano, logró imponerse á las autoridades, vamos á hacer algunas indicaciones acerca de las tristísimas enseñanzas que nos ofrece la de Montceau-les-Mines, asunto tanto más importante cuanto que todo lo que es francés, repercute tarde ó temprano en nuestra desgraciada España.

Justa es si la huelga, porque es una legítima aplicación del self help, y porque como observa Depasse, «casi nunca han llegado los obreros á más ó menos mejorar su suerte más que por este medio», degenera bien pronto en ilícita cuando un deber de justicia ó de caridad obliga á continuar el trabajo, ó cuando es provocada ó sostenida por la violencia y por el crimen. En este último caso se halla precisamente la de Montceau-les-Mines.

Desde los primeros momentos dividiéronse los obreros en dos sindicatos: el de los rojos (rouges), promovedor y sostenedor de la huelga, y el de los amarillos (jaunes), que deja el trabajo á viva fuerza y ansía por continuarlo. Y mientras el primero organiza una sopa popular muy económica, que le permite resistir por más tiempo, y es alentado por el mismo gobierno, el segundo vése reducido á una situación desgarradora, pintada á maravilla por los 300 obreros de Blancly.—Si os dirigimos este llamamiento—decían aquellos honrados hijos del trabajo—es porque el hambre nos amenaza, y porque sabemos que si las huelgas aprovechan siempre á los que no tienen más útil de trabajo que su lengua, para la generalidad de los obreros no son más que un manantial de miserias y de sufrimientos.

Esta lucha de sindicatos es la condenación más completa del proyecto de ley Millerand, el cual puede reducirse á los siguientes extremos «Se nombran árbitros elegidos por mitad entre patronos y obreros, los cuales dictarán sentencia, y en caso de empate resolverán el conflicto los mismos obreros

por mayoría de votos. ¿Qué sucederá el día que esta ley sea aplicada? Lo mismo que estamos lamentando en Montceau-les-Mines, es decir, que una discolia é insignificante mayoría tendrá derecho á matar de hambre á sus compañeros, pues á esto equivale la negación de la libertad del trabajo.

Otra de las enseñanzas que se desprenden de la huelga que estamos analizando, es que los problemas sociológicos no se resuelven con parciales concesiones. Creyóse contentar al socialismo dando entrada en el Gabinete á uno de sus más conspicuos miembros, y ha sucedido todo lo contrario. Una porción de jóvenes ambiciosos é ilustrados se alistaron en sus filas, porque saben que es camino seguro del poder, erigiéndose en directores de la masa obrera hasta el extremo de que en el congreso de Breslau enseñaba un delegado á los periodistas sus manos callosas, y les decía con honda amargura:—Esto es raro en nuestro partido; muchos ocupan altos puestos desde los cuales hacen política socialista. Dígalo si no el maire de Marsella.

Por último, la huelga de Montceau-les-Mines nos enseña una vez más, que la fuerza armada es impotente para resolver estos conflictos. Días pasados apareció en las principales calles un pasquin que decía: «Soldado, obrero ayer, obrero serás mañana»; y aun cuando la disciplina sea suficiente para imponerse á los impulsos del corazón y logre hacer fuego contra los obreros, nada se conseguirá, porque la violencia pulveriza las naciones, pero no mata las ideas.

¿Quiere esto decir que el Estado no debe intervenir en las huelgas? ¿Quiere decir que aprobamos la conducta de Waldeck-Rousseau, que se cruza de brazos, y en nombre de una falsa neutralidad, permite que agitadores políticos, extraños á los obreros, sean los jefes de las huelgas, dirigiéndolas á su capricho, y que los sindicatos obreros se excedan en sus atribuciones promoviendo conflictos políticos? No y mil veces no. Cuando la huelga se convierte en manifestación tumultuosa y en opresión, debe intervenir el Estado, porque entre sus fines principales se cuenta el restablecimiento del orden perturbado y el amparo de la libertad del trabajo.

Pero como dice el Pontífice reinante en una de sus admirables encíclicas, «es más eficaz y más saludable que la autoridad de las leyes prevenga el mal é impida que se produzca» y esto es lo que debemos procurar con todas nuestras fuerzas. No hagamos del obrero y del patrono dos elementos opuestos y necesariamente antagónicos; antes bien, demostrémosles que sus respectivos intereses son solidarios. Eduquemos y protejamos al primero con los mil medios que la asociación nos proporciona; obliguemos al segundo á levantar los ojos al cielo para que vea en el obrero un ser cuyo trabajo es acreedor á que se le satisfagan sus verdaderas necesidades, y de este modo evitaremos que las huelgas ensangrienten las calles como sucede actualmente en Marsella.

J. Vales Failla.

Información militar

EN CORDOBA.

La revista de comisario del presente mes la pasaron hoy las fuerzas de la guarnición ante el Comisario de guerra de segunda clase D. Alejandro Perez del Villar, en la forma acostumbrada.

Mañana á las diez y ante el Comisario citado la pasarán los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia y pensionistas de S. Hermenegildo.

El servicio de transeuntes lo desempeñará este mes el regimiento de Lanceros de Sagunto.

El servicio sanitario estará á cargo

de D. Francisco Maranges, médico primero de Sagunto.

Será presidente de la Junta inspectora de provisiones D. Manuel Benedicto Galvez, teniente coronel de la Reina; imaginaria, el de Sagunto D. José Roca de Togores.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una orden circular á los gobernadores civiles y presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, disponiendo que, en vista de las insuperables dificultades que se les presentan para cumplir la Real orden de 31 de Julio último sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales, dificultades nacidas de no existir Hospitales en condiciones convenientes para el servicio referido, quede en suspenso por este año la aplicación de la referida Real orden; practicándose la observación de útiles condicionales en la forma en que venia haciéndose, con arreglo al artículo 88 del reglamento de exenciones físicas de 23 de Diciembre de 1896.

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar el entierro del comandante de infantería retirado D. Vicente Garcia Cabezas, á cuyo cadáver le tributó los honores de ordenanza fuerza del regimiento de la Reina.

Asistieron también comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En vista de un escrito del jefe de la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, manifestando que el Comisario de Guerra de Córdoba no se considera autorizado para legalizar la copia de 28 cargámes expedidos por distintos establecimientos administrativo-militares de Filipinas, que con tal objeto le han sido presentados por el segundo teniente de la escala de reserva D. Emilio Costa Marin, afecto al regimiento de Ramales, se ha dispuesto que en modo alguno deben eludir los Comisarios de Guerra la legalización de las copias de documentos que con tal objeto se les presenten por los interesados ó sus representantes.

Se ha dispuesto que la aplicación de la gracia de indulto á las clases é individuos de tropa, por haber contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias, comprende también á los que lo contrajeron hasta el día 14 de Febrero inclusive, fecha en que se celebró el de sus altezas reales los serenísimos señores Principes de Asturias.

Servicio de la plaza para el 2 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto, don José Roca de Togores y Arjona.—Imaginaria, el de la Reina, don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

SEMANA SANTA

(PARA LOS NIÑOS)

Hemos entrado en la época del año que conmemora la Pasión y Muerte del Divino Redentor de los Hombres, á la cual preceden los Dolores de la Santísima Virgen. ¡Qué hermosísima figura la de la Madre del Redentor siguiendo al Mártir hasta el pié del afrentoso suplicio, presenciando su agonía abrazada al Santo Leño, y sintiendo su amante corazón traspasado de horribles dolores durante la espantosa y sublime tragedia del Calvario! ¡Cómo debe inflammar vuestra piedad cristiana el sufrimiento de la Virgen Madre, de la tierna intercesora de los hombres, de la que es todo amor, consuelo y esperanza para el que sufre y llora, combatido entre los escollos del mundo por la tormenta de la adversi-

dad! ¡Cómo debe inspiraros filial cariño la que fué suma de todas las perfectas, compendio de todas las virtudes, símbolo del mayor sufrimiento entre los sufrimientos de las humanas criaturas, madre amantísima de los huérfanos, consuelo de los afligidos y refugio de pecadores!

La devoción á la Virgen es uno de los caracteres distintivos del pueblo español, y contra ella ha sido siempre y será impotente la impiedad; pero, ¡qué mucho que esto sea así cuando desde nuestros primeros años asociamos la idea de la Virgen al cariño de nuestras madres, cuando éstas nos enseñan á tan dulce devoción, y cuando diariamente repetimos la tiernísima oración de la Salve, pidiendo á la Señora su amante intercesión para ser buenos, para ser dignos de alcanzar eterno premio de venturas tras de una efímera existencia de pesares!

Queredla mucho, niños buenos; rezadle todos los días: nunca, nunca en los días más tristes de vuestra existencia, nunca entre los mayores azares de la adversidad abandonéis su culto, seguros de que todos vuestros pesares serán menores si, apartando de ellos el pensamiento y fijándolo en el cielo, repetís, como os enseñaron vuestras madres amantísimas: ¡Dios te salve!

Para tratar de la Pasión de Jesucristo sin empuñarla es necesario ir al templo y escuchar la palabra divina.

Hay, no obstante, en las escenas que la Iglesia ha conmemorado, con independencia de su aspecto religioso, algunos puntos que os conviene meditar.

¿Queréis saber lo efímero de las mundanas glorias?... Pues nada para ello tan elocuente como la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem y los tormentos, sacrificios y muerte que le siguieron?

¿Buceáis una prueba de lo falible de la justicia humana? Ved para ello la sentencia de los Justo.

¿Queréis conocer el criterio de las muchedumbres? Pues recordad al pueblo de Jerusalem pidiendo la libertad de Barrabás y respondiendo á las tímidas exhortaciones en favor de Jesús con el grito repetido de: ¡Crucifícale!

¿Pretendeis conocer hasta dónde llega la abnegación de una madre? Pues bien: ved á María recogiendo las palabras de tormento y agonía de su Divino Hijo y depositando en el amante regazo su cuerpo muerto.

Ved en Judas la traición interesada, en Pedro el momentáneo desvío en Pilatos la cobarde autoridad dejando prevalecer el error y el crimen...

Y si, huyendo de los vicios de la humana naturaleza, buceáis ejemplos que imitar, fijaos en el tránsito de Jesucristo en la tierra y tendreis personificados en él la obediencia y la mansedumbre, la dulzura y la resignación, la abnegación sublime y la constancia en padecer en defensa de la verdad... Seguid sus pasos y sus ejemplos, aunque sea desde muy lejos, que si es verdad que carecéis de la divina creencia del mismo, también lo es que, por mucho y muy grandes que sean vuestros padecimientos, en nada podrán compararse jamás con los que sufrió por salvarnos de la mancha del primer pecado el Redentor de la Humanidad.

M. Osorio y Bernard.

EN JERUSALÉN

EL MURO DE SALOMÓN

Haça muchos años que bajando por la calle de la Montera ví en un escaparate una hermosa estampa que representaba Los judíos llorando junto al muro de Salomón; estampa que me hizo andar pensativo todo el día. Y no era sólo por la belleza artística de la obra por lo que tanta impresión me hizo aquel grabado, sino aún más por el asunto, que encontré lleno de grandiosa poesía. Creí entonces que era sólo un gran pensamiento de artista; mucho después supe con sorpresa que aquella composición tan histórica era al mismo

tiempo un cuadro de costumbres, lo cual me hizo la cosa doblemente interesante; y el deseo de volver á encontrar la estampa y adquirirla, cedió el puesto al anhelo de contemplar el asunto en el natural, anhelo que al fin pude realizar la tarde de este día.

Coincide nuestra Pasoa con la de los judíos, y éstos, durante los ocho días de la suya, van al caer el sol á llorar al muro del Templo, como hacen al empezar todos los sábados del año.

En aquella parte de la muralla del Haram ha quedado intacta la obra primitiva hecha con grandes sillares, algunos grandísimos, desiguales, admirablemente cortados y con el almohadillado que caracteriza las construcciones salomónicas. Las hiladas de piedras que forman el muro no están en el mismo plano, sino que cada una reentra un poco de la anterior. Esta construcción primitiva llega hasta unos doce metros de altura, y sobre ella se ve la construcción romana. El color de la piedra es un dorado claro, de tonos limpios y brillantes; por algunas partes brotan matas entre los sillares. Aquel hermoso trozo de muralla, siendo incomparablemente más antiguo que todo el resto, hace aparecer viejo á cuanto lo rodea. Es una joya arqueológica, que, una vez vista, no se puede olvidar.

Si el muro salomónico no se olvida una vez visto, menos se olvida el extraño espectáculo de los hebreos llorando junto á él. En apiñado grupo llenaban en todo el largo la mitad de la plazoleta. Jóvenes, viejos, ricos y pobres, se apretaban contra aquellas piedras tocándolas con la frente, extendiendo sobre ellas las manos, besándolas y mojóndolas algunos con sus lágrimas. Todos recitaban en tono plañidero las Lamentaciones, acompañándose con el movimiento oscilatorio común en los orientales. La mayor parte tenían libros; muchos las recitaban de memoria, pegado el rostro á las piedras. Vestían algunos ricos trajes de seda, de colores vivos; mientras que otros llevaban viejos y repugnantes harapos. Las mujeres, sentadas en el suelo como nuestras mendigas, reclinada la cabeza sobre las piedras, dejaban oír un continuo lamento. Veíanse detalles conmovedores. Frente á nosotros, un hombre joven, con una túnica de raso azul ceñida con faja de seda y el gorro guarnecido de ricas pieles, llevaba en brazos un pequeñín, y acercándolo á los grandes sillares, se los hacía tocar amorosamente con la manita y besarlos como si fueran el cadáver de la recién muerta madre. Oíase un continuo rumor de rezos, lamentos y suspiros. El imponente muro se alzaba sobre aquella gente al parecer con cierta expresión y hasta con cierta vida; su animada inmovilidad aparecía rigidez inflexible.

Angel Barcia Pavón.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

ARTE Y LETRAS.—El sumario de su último número es como sigue: Las procesiones de Lorca, por K. Ceres.—Ante el Crucificado, por F. de Iracheta.—Mira que lo digo, por J. Perez Zúñiga.—De casa, por J. L. Estelrich.—La tetralogía de Wagner, por Chavarri.—María al pie de la cruz, por Gonzalo Cantó.—Un sermón y un duro, por L. Sánchez Alaez.

Grabados.—Cubierta en colores; ilustraciones de Pueyo y Cayuela; fotografías de las decoraciones y personajes de las Walkirias.—Monumentos de Madrid (continuación).

Historia (continuación).—Cuatro plenas.

El número 11 de Gente Vieja correspondiente al 30 de Marzo publica el siguiente sumario:—Cosas: Materia periodística, por Cagliostro.—Misterios, por Marcos Zapata.—Anales del Tajo, por doña Carolina Coronado.—Ante una rosa (soneto), por el Duque de Rivas.—Bodas reales, por Antonio Pirala.—Sae-

tas, por Leopoldo Cano.—Voto de calidada, por Salvador Rodrigo.—Los dineros de Judas, por Melchor de Palau.—Castelar según Morayta, por Félix Díaz Gallo.—El arte, por Eugenio Sellés.—Aria y coro de caciques, por Juan Valero de Tornos.—Mi nueva casa, por Manuel del Palacio.—¡Eso chicos!..., por Antonio Sánchez Pérez.—Ciencia suprema, por Francisco Gómez Erruz.—¡Qué gran cosa es la opinión!, por Saturnino Esteban Collantes.—En Cuaresma (Jerusalén), por Santiago Iglesias.—La cofradía del Santo Rosario de Badajoz en Cuaresma, por Nicolás Díaz y Pérez.—La entrada de Jesús en Jerusalén (himno) por Enrique Príncipe Satorres.—Apuntes para la historia del Jurado, por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Cantares, por Mariano Valero.

GRAN TEATRO

Marina, obra representada anoche segunda vez por esta compañía, obtuvo mayor éxito que la vez primera.

Con esto, dicho se está que la interpretación excedió á todo elogio, obteniendo el tenor estruendosos y prolongados aplausos al finalizar todos y cada uno de los números de la partitura.

La Alegria de la Huerta, hizo las delicias del público de la galería, que no cesó de reír un momento y de aplaudir las gracias de Vera.

Los morenos, demostrando su buen humor á cada instante.

La concurrencia salió complacidísima del teatro.

Morsamor.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde Sr. Aparicio, y aprobadas las actas de la sesión ordinaria del 26 de Marzo y la de la extraordinaria del 29 del pasado mes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder dos meses de licencia al concejal D. José de la Oliva.

Contratar por medio de concurso la construcción de una caseta con destino á los peones camineros en el camino de las Ermitas; de un caño que desde el abrevadero de La Victoria se dirija á la Hoyada próxima, y la reparación y pintura de los castillejos de madera que existen en el Gran Capitán.

Autorizar á D. Ramón Rodríguez Pérez, en nombre de la Sociedad mercantil Tintore y compañía, para que establezca los aparatos necesarios para una fábrica de chocolate en la casa plaza de Colón, esquina á la calle Osario.

Autorizar á D. David Blanco para que reforme la fachada de la casa número 7 de la calle Santa Isabel; á don Ricardo Blanco Belmonte para sustituir una reja por una puerta en la casa número 38 de la calle Obispo Herrero; á D. Atanasio Palacios Pineda para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la casa núm. 75 de la calle Emilio Castelar; á D. Mariano Rodríguez para reformar la fachada de la casa núm. 4 de la plaza del Moreno, y á D. Rafael Jurado González, á nombre de la Sra. Condesa de Cañete de las Torres, para reformar claros en la fachada de la casa núm. 75 de la calle Magistral González Francés.

De acuerdo con la moción suscrita por varios señores concejales, subvencionar con 250 pesetas el bordado del paño de las andas de Nuestra Señora de los Dolores.

Aprobar el presupuesto que presenta la Comisión especial de fiestas religiosas, importante 2.500 pesetas, que ocasionan la procesión del Santo Entierro y demás fiestas que según costumbre subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

POESIA

Á LA MAGDALENA

Guarneciendo el cristal puro
De los pies, que adora y besa
El serafín mas privado
De la soberana esencia,
Con las perlas amorosas
De dos humildes estrellas,
Que las lágrimas de amor
Bien pueden llamarse perlas;
No como la estrella ingrata,
Que presumió con soberbia,
Debiendo estar á los pies,
Igualarse á su cabeza,
Las suyas hermosas rinde
A los pies de Cristo, y llega
Al mar de piedad por agua
Quien tanta en los ojos lleva.
A la puerta del perdón
Fide á Cristo Magdalena
El que siempre alcanza quien
Por tales umbrales entra;
Y los ángeles bellos
Haciendo fiestas,
Con el llanto ríen,
Que el cielo alegra.

Con los cabellos hermosos,
Desordenadas las trenzas
Sandalias de oro les calza,
Que amor convierte en cadenas.
De un cabello de la esposa.
Herida el alma se queja;
Ahora ¿qué hará con tantos
Que le enamoran y enredan?
Pero ¿quién se ha de espantar
De que tengan menos fuerzas
Las prisiones de quien mata
Que el cabello de quien ruega?
Herida de amor, cabellos,
Antes que los clavos hieran
Esos pies, como quien llama
Mientras que le abren la puerta.
Y los ángeles bellos,
Haciendo fiestas,
Con el llanto ríen,
Que el cielo alegra.

FRAY LOPEZ VEGA CARPIO.

Crónica Provincial

Anteayer fué detenido y puesto á disposición del juez instructor de Lucena, José Delgado Luna, autor del robo de dos camisas y un par de calzoncillos hecho á doña Araceli Borrego.

La guardia civil del puesto de Dos Torres denunció anteayer á dos sujetos que encontró en la finca nombrada Moratalla, cazando con dos galgos.

Crónica Local

Atención

El nuevo Gobernador civil de la provincia D. Alfonso Florez se ha servido participarnos su toma de posesión, ofreciéndonos para cuanto pueda sernos útil tanto oficial como particularmente.

Agradecemos sinceramente su atención y á nuestra vez le manifestamos que en esta casa encontrará siempre adversarios políticos, pero adversarios leales, que tendrán una verdadera satisfacción en aplaudir su conducta siempre que lo merezca; que estarán á su lado para todo cuanto tienda á la prosperidad y al engrandecimiento de la provincia, y que si, desgraciadamente, nos viéramos obligados á censurarle, lo haremos siempre con el comedimiento y las buenas formas propias de la prensa digna y honrada.

Fiesta de la palma

A las fiestas de la Semana Mayor, que dieron ayer principio en todos los templos, concurrió extraordinario número de fieles.

A la que se celebró en nuestra Santa Iglesia asistió el Cabildo Catedral, las cruces parroquiales, numerosa representación del Seminario Conciliar de S. Pelagio y el Alcalde Sr. Aparicio y Marin, acompañado de cinco señores concejales.

Ofició de Preste el Arcipreste Sr. Torres y Torres, pronunciando el Reverendo Padre Llorente un breve y sentido discurso.

La procesión de las Palmas se verificó en el interior de nuestra hermosa Basílica, á causa de la lluvia.

Pésame

Nos asociamos al dolor que sufre nuestro estimado compañero en la prensa local al Doctor D. Manuel Lopez Comas, con motivo del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de su pequeño hijo Eduardo.

Sesión

Ayer á la una de la tarde se reunieron en su local de la plazuela del Potos los Académicos de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, reelegiéndose sus encargos los que anteriormente formaban la Junta directiva, á excepción del Secretario, cuya elección recayó en el señor Escamilla Rodríguez.

Además fueron admitidos como Académicos de número el Director de la Sociedad Económica Sr. Tejón y Marin y el correcto escritor nuestro estimado amigo D. Enrique Redel.

Ensayos

Hoy á las doce y media se ha verificado el primer ensayo por la orquesta del nuevo Miserere del Maestro Gomez Navarro. Mañana y pasado tendrá lugar la de la orquesta y voces.

La Cruz Roja

Los enfermos asistidos durante el mes de Marzo último en la casa de socorro y consultorio de aquella humanitaria Asociación, ascendió á 539, que con los 120 que en el mes anterior quedaron en tratamiento, forman un total de 659.

De estos han sido operados 9, han fallecido 8, han sido dados de alta 521 y continúan en tratamiento 130.

Cédulas

Hoy ha comenzado en esta capital la recaudación de cédulas personales para el año de 1901.

Artistas

Con gusto hemos sabido que preparan hermosos cuadros para la próxima Exposición de Bella Artes nuestros estimados paisanos los notables artistas Sres. Muñoz Lucena, Romero de Torres (D. Enrique), García Guijo, Serrano y Huertas.

Edicto

Próximos los días de Semana Santa en que este culto vecindario se dedica con piedad cristiana á conmemorar la Sagrada Pasión y muerte de Nuestro Redentor, esta Alcaldía recomienda el mayor orden y compostura así en las calles, como en las puertas de los templos y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar en lo más leve á sus sentimientos religiosos, ha creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualesquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública, que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días y especialmente las noches, por cuanto afectan á los sentimientos y á la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que anoche en la Victoria limpió un pozo negro, arrojando el contenido á la vía pública, y á dos individuos que en el mercado público promovieron escándalo maltratándose y tirándose algunos cachorros de un puesto inmediato.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida

Encarnación Rodríguez, enferma pobre que tiene su domicilio en el Arroyo de San Rafael.

Desgracia

Ayer tuvo la desgracia de sufrir una caída en la calle Claudio Marcelo un sujeto nombrado Manuel Luque Rodríguez, que fué conducido á la casa de socorro donde se le practicó la primera cura, pudiendo apreciarse la fractura de la pierna izquierda.

Gallos

Dice El Nociero Sevillano:

“Se nos asegura que para las quimeras de feria vendrá con mas de 25 gallos famosos el conocido gallero D. José María Roldán.

También vendrán galleros de Granada, Jerez, Huelva y Córdoba.”

Malos olores

El sumidero de la casa núm. 4 de la calle de San Eulogio está lleno y en mal estado, produciendo olores nada gratos.

Lo propio sucede con el sitio donde estuvo el urinario de la calle Munda, donde continúan haciendo aguas á pesar de la falta de mingitoria.

De telégrafo

Hoy se ha fijado en la ventanilla de telégrafos el aviso anunciando que solo se admitirán los sellos especiales puestos hoy á la venta para la tasa de los telegramas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.00.º; á la sombra, 16.40; mínima, 12.20; media, 14.30; agua de lluvia en milímetros, 35.70 altura barométrica en idem, 762.70; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, O. S. O.

Chirinola

El futuro yerno de un banquero dice á su futuro suegro:

—Su hija de usted y yo seremos muy felices. Los dos tenemos, por decirlo así, los mismos intereses.

—Si, los intereses de mi capital.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una terna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco de Paula, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Desde el lunes 1.º al sábado 6, ambos inclusive, vacante por ser días de Semana Santa.

—Liturgia.—Día 2.—Feria 3 de la Semana Mayor.—La Misa y oficio son de ca con rito simple y color violado. Se hace conmemoración de S. Francisco de Paula en la misa. Para la Pasión se tendrán presentes las advertencias del Domingo, excepción de las que son propias de aquella festividad. En las segundas vísperas se hace conmemoración del santo.

En la Catedral

Mañana á las nueve, en la Misa conventual, Pasión cantada por los señores don José Luque Ramírez, D. Miguel Blanco Moreno y don Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.

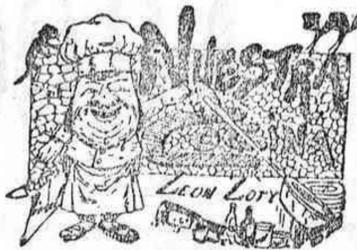
Otros cultos

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesu Cristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—Mañana, al toque de oraciones, tercer día de solemne quinario al Señor de las Penas; en la parroquia de Santiago.

—Mañana á las siete y media de la noche, tercer día del solemne quinario que se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo al Santo Cristo de las Animas.

—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, continuá en los ejercicios piadosos acerca de los misterios de la Dolorosa Pasión y Gloriosa Resurrección de Jesús, dando principio media hora después de oraciones.



Comidas para el 2 de Abril

(VIGILIA)

ALMUERZO.—Tortilla de finas hierbas.—Bacalao á estilo arriero.—Truchas en salsa ginebrina.—Coles de Bruselas.—Merluza á la marinera.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de coliflor.—Potage de habas.—Truchas á la montañesa.—Patatas á la beringola.—Langosta asada.—Langostinos.—Postres.

Bacalao á estilo arriero.—Friase aceite y un ajo y añádate pimienta dulce ó picante é idéntica cantidad de vinagre que de aceite.—Esta salsa se echa por encima del bacalao, que cocido y enjuto estará colocado en una fuente, al tiempo de servirla.

Patatas á la beringola.—Bien pelada se ponen á cocer en caldo de vigilia añadido con agua, un poco de aceite, sal, pimienta, raíces, cebolla y perejil en rama. Déjense cocer y consumir el líquido, y así que no tengan más caldo, se sacan y frien en manteca hasta que tomen buen color. Se sirven con salsa de aceite, vinagre, sal y pimienta.

(Prohibida la reproducción)

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Se abra un último y definitivo abono de DIEZ FUNCIONES, que darán principio el sábado 6 del próximo Abril, á los precios siguientes:

Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entradas, por función, 6 pesetas.

Palcos segundos, sin id., por id., 3.

Butaca con entrada, por idem, 1.50.

Los señores que se abonen por estas diez funciones tendrán derecho á las mismas localidades para la próxima temporada de Feria y las cuales les serán reservadas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 1.º (5.10).

Anoche varios grupos intentaron incendiar el panorama de Tierra Santa que se exhibía en Barcelona en la calle de Rivadeneira.

Los asaltantes fueron rechazados por el dueño y sus dependientes.

—Se ha agravado en su ataque gripal lord Salisbury.

Firma de la Reina

Madrid 1.º (14.30)

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Este último almorzó con S. M. La Reina ha firmado los nombramientos de Directores de los Registros y de Penales á favor de los Sres. Cepeda y Merelles.

Han cumplimentado hoy á S. M. el general Lachambre, y el Embajador de España en París Sr. León y Castillo.

El Sr. Sagasta, aunque mejorado, continúa en cama.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. “La Verdad,” Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los alma- cenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cual- quier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, man- dando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluque- rías y salones de peinar.

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12